



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
20 de mayo del 2021.  
Oficio Núm. CPF/026/2021.

**DR. CARLOS F. NATARÉN NANDAYAPA,**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS.**  
**P R E S E N T E.**

Estimado Señor Rector:

En atención al oficio número R/SA/DPP/05/002/2021, de fecha 17 de mayo del año en curso, recibido en la misma fecha, en el que presenta a consideración del Comité Permanente de Finanzas, el "Plan de austeridad y ahorro" correspondiente al ejercicio 2021, para su análisis y aprobación.

Derivado de lo anterior, y una vez que este órgano Colegiado Universitario realizo el análisis correspondiente al citado plan de austeridad y ahorro, se emite el siguiente acuerdo, al tenor de las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES**

**UNO.-** Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 35, fracción II de la Ley Orgánica Vigente de la Universidad Autónoma de Chiapas, numeral 4 fracción II del Reglamento Interno del Comité Permanente de Finanzas, es competencia de este Órgano Colegiado, conocer y autorizar el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Universidad, así como, las modificaciones a que haya lugar durante el ejercicio, que sea presentado por la persona titular de Rectoría.

**DOS.-** Tenerse por recibido con fecha 17 de mayo de 2021, el oficio número R/SA/DPP/05/002/2021, de misma fecha, suscrito por el Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa, Rector de la Universidad, en el cual, presenta a consideración del Comité Permanente de Finanzas, la aprobación del "Plan de austeridad y ahorro" correspondiente al ejercicio 2021, mismo que a continuación se transcribe:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 35, Fracción II de la Ley Orgánica Vigente de la Universidad Autónoma de Chiapas, numeral 4 fracción II del Reglamento Interno del Comité Permanente de Finanzas, Cláusula Sexta del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de enero de 2016 para el ejercicio 2021 y en atención al contenido de los Acuerdos emitidos por ese Órgano Colegiado mediante oficio número CPF/015/2021, relativo al Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos

de esta Universidad para el ejercicio 2021, me permito presentar el "Plan de austeridad y ahorro" correspondiente al ejercicio 2021, para los efectos procedentes:





## ANTECEDENTES

Como es de su conocimiento, el Presupuesto de Ingresos y Egresos aprobado para el 2021, se ha diseñado observando las disposiciones normativas que son aplicables a la Universidad, atendiendo los posibles escenarios previsibles para el presente ejercicio y las diversas necesidades derivadas de su estructura orgánica, funciones y objetivos, considerando dos grandes apartados: el primero que se refiere a los **Ingresos** mismos que se obtienen vía Subsidios y los que se captan por los servicios prestados por la Institución (Ingresos Propios), el segundo se refiere a los **Egresos** destinados básicamente a su Gasto Corriente.

Por lo anterior, en cumplimiento a la Cláusula Sexta del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 13 de enero de 2016 para el ejercicio 2021, suscrito con fecha 18 de enero de 2021 por la Secretaría de Educación Pública Federal, el Ejecutivo Estatal y esta Máxima Casa de Estudios que establece lo siguiente:

*“LA UNIVERSIDAD” realizará las acciones necesarias para garantizar su sustentabilidad financiera, contar con un plan de austeridad y ahorro vigente y debidamente aprobado por su máxima autoridad universitaria, dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2021 y observar aquellas en materia de transparencia y difusión de la Información financiera de los recursos que reciba, de conformidad con lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.”*

Me permito anexar al presente oficio, el “Plan de austeridad y ahorro” para al ejercicio 2021, este mismo tiene como objetivo que la Secretaría Administrativa en concordancia con la Coordinación General de Finanzas a través de las liberaciones efectuadas por la Dirección de Programación y Presupuesto, depositen únicamente a las Unidades Académicas y Dependencias de Administración Central los recursos para el pago de servicios básicos y en algunos otros casos partidas presupuestales adicionales autorizadas en el Programa Operativo Anual 2021 previa justificación; dicho programa forma parte del Presupuesto de Ingresos y Egresos de esta Universidad para el ejercicio 2021 autorizado por ese Órgano de Gobierno mediante oficio número CPF/015/2021 de fecha 14 de mayo del año en curso.

Derivado de lo expuesto y previo análisis del presente documento, solicito su aprobación a fin de cumplir con lo establecido en el Anexo de Ejecución al Convenio Marco supra referido.

### Anexos:

- “Plan de austeridad y ahorro” para al ejercicio 2021.
- Presupuesto de egresos por capítulo y dependencia 2021 (gastos de operación).

**TRES.-** Que mediante oficio número CPF/015/2021 de fecha 14 de mayo del año en curso, fue notificada a la Rectoría, que éste Órgano de Gobierno Universitario por unanimidad de votos, autorizó el **Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos Inicial, en términos generales para el ejercicio 2021**, conforme a las cifras y consideraciones establecidas en el oficio mencionado con antelación.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**  
**COMITÉ PERMANENTE DE FINANZAS**



**CUATRO.-** Por las consideraciones, documentales y previo estudio y análisis de ellas, con fundamento en la parte *in fine* del Artículo 35 fracción II de la Ley Orgánica; numerales 4 fracción II, 24, 26 y 28 del Reglamento Interno del Comité Permanente de Finanzas, emite el siguiente:

**ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se autoriza el “Plan de austeridad y ahorro” correspondiente al ejercicio 2021 que presenta mediante oficio número R/SA/DPP/05/002/2021, el Rector Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa.

Así lo resolvió por unanimidad de votos este Órgano de Gobierno, en sesión extraordinaria virtual celebrada el 20 de mayo del presente año, según consta en minuta CPF/ME/05/2021

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**“POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR”**

**MTRO. HÉCTOR ANTONIO GORDILLO PALACIOS**  
**PRESIDENTE EN TURNO**



C.c.p. C.P.C. Roberto Cárdenas de León, Secretario Administrativo.  
Lic. David Hernández Hernández, Coordinador General de Finanzas  
Mtro. Víctor Hugo Alvarado Cruz, Director de Programación y Presupuesto  
Expediente / Minutario





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Plan de Austeridad 2021

Partida	Descripción	Importe
21101	Materiales y Útiles de Oficina	1,898,103.27
21201	Materiales y Útiles de Impresión	462,600.00
21401	Materiales de Computación	1,278,226.11
21501	Material impreso e Información Digital	2,150.00
21502	Servicios de Suscripción e Información	293,000.00
21601	Materiales y Útiles de Aseo	607,721.35
21701	Materiales y útiles de enseñanza	151,081.80
21702	Libros	40,000.00
21801	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	114,000.00
22101	Alimentos para el Personal	1,461,795.38
22201	Alimentos para Animales	7,000.00
22301	Utensilios para el Servicio de Alimentación	166,284.42
23101	Materias Primas de Producción	10,000.00
23501	Sustancias Químicas	79,200.00
23502	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	13,300.00
24201	Materiales de Construcción	144,500.00
24301	Cal, Yeso y Productos de Yeso	2,100.00
24401	Madera y Productos de Madera	34,000.00
24501	Vidrio y Productos de Vidrio	7,000.00
24601	Material Eléctrico	667,859.14
24701	Artículos Metálicos para la Construcción	36,150.00
24801	Materiales para Mantenimiento de Edificios y Exteriores	436,450.00
24901	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	257,695.37
25101	Productos Químicos Básicos	134,300.00
25201	Fertilizantes, Pesticidas y otros Agroquímicos	16,335.00
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	166,099.60
25401	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	19,130.77
25501	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	31,873.00
26101	Combustibles	2,294,230.25
26102	Lubricantes y Aditivos	121,734.00
27101	Vestuario, Uniformes y Blancos	1,844,714.95
27201	Prendas protección personal	41,950.00
27301	Artículos Deportivos	263,595.72
28201	Materiales de Seguridad Pública	4,500.00
28301	Prendas de protección para seguridad pública	900.00
29101	Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores	365,090.63
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	288,566.96
29301	Materiales, Accesorios y Suministros para Biblioteca	5,500.00
29302	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administraci	10,000.00
29401	Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	262,801.60
29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	635,452.42





**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO**

**Plan de Austeridad 2021**

Partida	Descripción	Importe
29801	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	7,300.00
29901	Refacciones y Accesorios Menores otros Bienes Muebles	16,180.00
31101	Energía Eléctrica	821,822.48
31201	Gas	10,105.00
31301	Agua Potable	5,015.00
31401	Teléfonos y Telefax	8,287.00
31501	Telefonía Celular	1,142.00
31601	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	2,600.00
31801	Servicio Postal y Telegráfico	4,180.05
31901	Servicio de Mensajería	281,148.70
32201	Arrendamiento de Edificios	394,505.16
32301	Renta de Equipo y Muebles	315,340.00
32302	Renta de Equipo para Fotocopiado	27,140.00
32601	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo.	106,000.00
32901	Otros Arrendamientos	78,400.00
33101	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoria y Relacionados	85,000.00
33301	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnología	205,000.00
33401	Servicios de Capacitación	151,500.00
33601	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	88,580.00
33801	Servicios de Vigilancia	72,536.00
33901	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	4,640.00
34101	Intereses, Comisiones y Cambios	153,160.00
34701	Fletes y maniobras	21,000.00
35101	Mantenimiento y conservación de edificios	1,016,328.56
35102	Instalaciones	407,500.00
35201	Mantenimiento de mobiliario para oficinas	56,380.00
35202	Mantenimiento de mobiliario para bibliotecas	8,000.00
35203	Mantenimiento de otros mobiliarios	7,800.00
35204	Mantenimiento de equipo de oficina	105,728.80
35205	Mantenimiento de otros equipos	736,795.96
35301	Mantenimiento de equipo de procesamiento de datos	310,162.52
35401	Mantenimiento de equipo quirúrgico y de laboratorio	33,173.00
35501	Mantenimiento de equipo de transporte	1,312,002.35
35701	Mantenimiento de Equipo de Fotocopiado	47,400.00
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	40,954.00
35901	Servicios de jardinería y fumigación	350,196.00
36301	Publicidad	1,558,340.00
36302	Impresiones y publicaciones	1,339,829.58
36401	Servicios de revelado de fotografías	2,500.00
36901	Otros servicios de información	6,000.00
37101	Pasajes para el personal	1,976,147.42



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Plan de Austeridad 2021

Partida	Descripción	Importe
37201	Pasajes terrestres	1,392,004.70
37501	Viáticos en el país	4,133,207.66
37601	Viáticos en el extranjero	181,800.00
37801	Servicios integrales de traslado y viáticos	138,000.00
37902	Gastos de viaje en prácticas escolares	128,800.00
37903	Gastos de intercambio	1,435,000.00
37904	Gastos de eventos deportivos	541,047.08
37905	Gastos de trabajo de campo	46,078.00
37906	Gastos para reuniones de trabajo	957,869.81
38202	Espectáculos culturales	140,100.00
38301	Congresos y Convenciones	996,980.00
38401	Exposiciones	10,000.00
39201	Impuestos y derechos	271,810.05
39901	Otros servicios generales	1,329,508.72
<b>Total</b>		<b>38,555,017.34</b>



C.P.C. ROBERTO CÁRDENAS DE LEÓN  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA